



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Región Sur se esta viendo beneficiada con la reconstrucción de la mayoría de sus rutas importantes.

Una de ellas es la pavimentación de la ruta provincial n° 8, la cual tiene pavimentada un tramo de 6 km. a partir de Los Menucos y en la actualidad por gestiones del Gobernador de la Provincia, el Dr. Miguel Saiz, ante las Autoridades de Vialidad Nacional solicitó el llamado a licitación para la ejecución del asfalto del tramo Los Menucos-La Esperanza, al cual le resta un poco más de 40 km.

Sólo restarían para su culminación 7 km. y 8 Km., que son continuidad de los 7 km. ya asfaltados de la ruta provincial n° 8 desde Los Menucos a la Esperanza, por tal razón solicitamos la concreción del llamado a licitación para la continuidad de las obras de cinta asfáltica de ésta ruta, que suman un total de 15 Km.

Es importante resaltar que la terminación del asfalto de esta ruta permitiría la unión de la Región Sur con el Alto valle y que produciría una verdadera transformación de la actividad productiva provincial, con el consecuente beneficio de desarrollo para esta región y zona de influencia, resaltando todas sus potencialidades que posee como la ganadería, la minería, las áreas naturales como lo es la Meseta de Somuncura.

Por ello:

Coautoría: Rubén Lauriente, Gabriela Buyayisqui.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ejecutivo, que vería con agrado se llame a licitación para la construcción de la cinta asfáltica de ocho (8) y siete (7) kilómetros de asfalto correspondiente a la ruta provincial n° 8 desde Los Menucos a la Esperanza.

Artículo 2°.- De forma.